



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones**

Roma, 10 y 11 de septiembre de 2003

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA**

1. A raíz de su 82ª reunión, celebrada el 8 de septiembre de 2003, el Comité de Auditoría desea señalar a la atención de la Junta Ejecutiva las cuestiones siguientes.

**Elección del Presidente**

2. El miembro por Francia, Sr. Alain Guillouët, fue elegido por aclamación Presidente del Comité de Auditoría durante un mandato de tres años.

**Taller del Comité de Auditoría celebrado el 30 de junio de 2003**

3. El Presidente agradeció al auditor externo, PricewaterhouseCoopers, su presentación acerca del taller sobre gestión financiera y gestión del riesgo, en el que se habían tratado cuestiones concretas como el registro de las inversiones al valor de costo o al valor del mercado.

4. El Presidente tomó nota de que, durante los debates relativos a la presentación general de informes, los miembros habían solicitado que en 2004 se presentara al Comité un informe de gestión simplificado, junto con los estados financieros habituales preparados con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

5. Durante el taller también se presentó una reseña de los principales ámbitos de riesgo dentro del FIDA y los riesgos conexos en cada ámbito:

- i) Compromisos de reposición
- ii) Contribución recibida
- iii) Riesgos de inversión
- iv) Riesgos de préstamo
- v) Riesgos de crédito

## **Seguridad de los sistemas de información: Situación actual de las recomendaciones formuladas por PricewaterhouseCoopers en sus informes sobre los procedimientos contables y de control interno**

6. El documento fue bien acogido por los participantes en la reunión, quienes convinieron en que se habían hecho adelantos importantes en la esfera de la seguridad de los sistemas de información del FIDA. El Director de la División de Sistemas de Información de Gestión explicó que el seguimiento de la seguridad de los sistemas era un proceso continuo y que el objetivo era establecer un mecanismo que permitiera hacer frente a los problemas de seguridad de los sistemas según fueran surgiendo. También indicó que tanto los auditores internos como externos supervisaban de manera activa y periódica la situación de la seguridad de los sistemas de información del FIDA.

7. Se propuso que se simularan situaciones en las que se ejemplificaran los diversos problemas para ensayar la eficacia de los procedimientos de recuperación del FIDA.

8. Se señaló a los miembros del Comité que, aunque los sistemas de información instalados en el FIDA eran distintos de los de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, había un intercambio de información y experiencias regular entre estas organizaciones.

## **Progresos del Programa de Cambio Estratégico**

9. En el informe verbal que el auditor externo presentó al Comité, éste señaló que su examen se había centrado en el impacto del Programa de Cambio Estratégico (PCE) en los controles y procesos financieros y en los sistemas de presentación de informes financieros. Tras los debates mantenidos con los titulares del proceso operativo y la unidad de gestión del programa, el auditor externo llegó a la conclusión de que últimamente se habían conseguido progresos significativos y que era importante seguir avanzando a ese ritmo para poder cumplir los plazos fijados para la presentación de informes financieros. La Secretaría se comprometió a proporcionar los recursos necesarios para poder cumplir dichos plazos.

10. Habida cuenta del apretado calendario, el proceso había sido sumamente difícil y el Contralor señaló el reconocimiento de la dirección por el empeño mostrado por el personal.

11. Se tomó nota de que el sistema de préstamos y donaciones no se ejecutaría en PeopleSoft, como se había previsto inicialmente, debido a que dicho programa no reunía las condiciones necesarias. Se estudió una solución provisional para enlazar el sistema de préstamos y donaciones vigente con la versión 8.4 de PeopleSoft, mientras se encontraba una solución alternativa a largo plazo.

12. Los miembros señalaron la importancia de la aplicación del PCE y la Secretaría estuvo de acuerdo con la propuesta de los miembros de que se presentara un informe escrito a la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones. Los miembros propusieron que en dicho informe se expusieran los objetivos del PCE, se detallara la situación en cuanto a la consecución de dichos objetivos y se describieran las esferas a las que todavía era preciso prestar especial atención.

## **Auditoría de proyectos**

13. El Contralor Adjunto (Préstamos y Donaciones) presentó las Directrices para la auditoría de proyectos (para uso de los prestatarios) y los Procedimientos operacionales para la auditoría de proyectos (para uso del FIDA y de las instituciones cooperantes). Las directrices se habían modificado de conformidad con los cambios solicitados durante la última reunión del Comité; y los procedimientos operacionales se habían revisado y se había llegado a un acuerdo al respecto mediante un proceso interactivo en el que habían participado todos los departamentos pertinentes del FIDA y la

Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), en calidad de institución cooperante. Ambos documentos habían sido aprobados por el Presidente del FIDA el 31 de julio de 2003.

14. El Comité aceptó el plan de acción para la aplicación de esas directrices y procedimientos operacionales, en el que se describían las medidas que debían adoptarse para garantizar la aplicación eficaz de los requisitos de auditoría.

### **Proceso presupuestario**

15. Por lo que se refiere a las propuestas del programa de labores y presupuesto anual para 2004 de modificar las normas presupuestarias, se planteó una pregunta sobre la participación del Comité en el proceso presupuestario del FIDA y se recordó que en la reunión celebrada por el Comité el 2 de septiembre de 2002 se había formulado la recomendación siguiente:

“La reunión acordó que durante los próximos dos ciclos presupuestarios se adoptarían medidas extraordinarias por lo que se refiere al examen del programa de labores y presupuesto:

- a) En relación con el programa de labores y presupuesto para 2003:
  - i) se celebrará un seminario inmediatamente antes del período de sesiones de la Junta de diciembre de 2002 para examinar el documento del programa de labores y presupuesto,
  - ii) además, durante el período de sesiones de diciembre de 2002 la Junta dedicará al menos medio día al documento del programa de labores y presupuesto a fin de disponer de tiempo suficiente para examinarlo y debatirlo detenidamente.
  
- b) En relación con el programa de labores y presupuesto para 2004: la administración organizará un taller de medio día de duración en el que se presentará el programa de labores y presupuesto. La fecha de celebración del taller se fijará de manera que la administración disponga de tiempo suficiente para responder a las observaciones de la Junta e introducir las enmiendas necesarias con tiempo para presentarlas al período de sesiones de la Junta de diciembre”.

La Junta Ejecutiva ratificó esta decisión en su 76º período de sesiones.

16. La Secretaría confirmó que, además del seminario sobre las prioridades estratégicas y el programa de labores del FIDA, que se celebrará el 9 de septiembre de 2003, coincidiendo con el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, en noviembre de 2003, antes del período de sesiones de diciembre, se celebrará un seminario para tratar del presupuesto.